



CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (TCAE) : 1er CURSO

Se evalúa el grado de consecución de las capacidades terminales de los diferentes módulos, es decir, conocer la competencia profesional que tiene el alumno sobre los contenidos del módulo y el nivel de madurez y motivación que posee para adaptarse a los cambios y acometer futuros aprendizajes, con lo cual, son objeto de evaluación:

- A. La asimilación de los contenidos conceptuales
- B. El vocabulario propio del módulo.
- C. El trabajo personal individualizado.
- D. El cuaderno de ejercicios, que se presentará para evaluar la comprensión y el desarrollo de las diferentes técnicas empleadas, la organización, limpieza y claridad en el trabajo.
- E. Las actividades realizadas tanto individual como en grupo, valorando la habilidad, rapidez, seguridad y destreza.
- F. El buen manejo y cuidado del material.
- G. La actitud del alumno en el aula, su interés por la materia desarrollada y participación en coloquios y debates.

Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales: evaluación

1. Conceptuales: Se trata de saber qué, evaluar los conocimientos adquiridos: se componen de hechos o datos, conceptos y principios. Para su valoración se podrán utilizar, relativos a los hechos, conceptos y principios de cada una de las unidades didácticas, como instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas: de tipo test,
- Preguntas cortas, preguntas largas
- Razonamientos verdadero-falsos, etc.
- Trabajos realizados en el aula o fuera de la misma, tanto individuales como colectivos.

Las pruebas escritas se evaluarán por bloques o en su totalidad según lo marque cada profesor@.

La importancia de una buena formación en los contenidos conceptuales radica en que se van a adquirir los conocimientos necesarios para afrontar nuestro futuro trabajo como TCAE en los diferentes ámbitos: hospitales, clínicas dentales, residencias de ancianos y otros.

Además, en numerosas ocasiones estos conocimientos van a ser fundamentales a la hora de realizar las actividades de taller, en el que se van a aplicar en la práctica y van a ser los pilares de muchas de las técnicas a desarrollar. Así, el conocimiento del instrumental hospitalario, quirúrgico y odontológico son pilares básicos a la hora de desarrollar estas actividades.

2. Procedimentales: Se refiere a la capacidad de saber hacer. Son un conjunto de acciones ordenadas y orientadas a la consecución de una meta. Requieren de reiteración de acciones que lleven a los alumnos a dominar la técnica, habilidad o estrategia que es el objeto de aprendizaje. Comprende procedimientos, estrategias, técnicas, destrezas y métodos. Se evaluará de la siguiente forma:



- Pruebas y trabajos prácticos: realización, en el aula o taller, de las técnicas correspondientes a cada unidad didáctica.
- El trabajo individual/grupal mostrado en los ejercicios prácticos que se plasma en el cuaderno con las actividades y los apuntes relacionados con los contenidos tratados.
- Orden y limpieza en el trabajo.
- Cada alumno dispondrá de los elementos necesarios para realizar las diferentes técnicas, como bata propia para el taller y otros que el profesorado considere.
- Tiempo empleado en la realización de las técnicas: no podrá exceder del establecido por el profesor en cada técnica.

Los contenidos procedimentales, que se desarrollan en su mayoría en el taller, aunque no exclusivamente, que emanan de los conceptos adquiridos, son primordiales a la hora de poder desarrollar las tareas que el TCAE debe desarrollar en su trabajo diario, como higiene del paciente hospitalario, higiene de personas mayores, alimentación, preparación de material y transferencia de los mismos en odontología y otros.

El aprendizaje de los procedimientos, su realización según protocolo y en el tiempo establecido son valores que van a condicionar nuestro devenir en las prácticas a realizar en el segundo curso, de ahí que se les otorgue una gran importancia.

3. Actitudinales: comportamientos. Se refieren al saber ser, querer hacer. Comprende actitudes y valores. Pueden ser generales (asistencia, comportamiento, puntualidad, respeto, organización) o específicos (interés por el módulo, participación en las clases).

La evaluación de los contenidos actitudinales se llevará a cabo a través de la observación continua y directa para valorar las actitudes:

- Se harán preguntas al grupo o directas al alumno en el aula o en el aula-taller, fijándose en la participación y disposición para hacer las prácticas
- Se valorará la aceptación de aquellos valores que permiten dispensar una asistencia sanitaria de calidad y humanizada.

En el caso de que se detecten actitudes o comportamientos agresivos, faltas de respeto al profesorado y al alumnado reiterativos, los alumnos serán sancionados como figura en la normativa del instituto. Dar a conocer al principio del curso esta normativa, pudiendo llegar hasta la expulsión. Asimismo, se mostrará lo que se entiende por falta de respeto y cuáles son.

La importancia que se otorga a los contenidos actitudinales está fundamentada en la necesidad de adquirir actitudes y comportamientos que luego van a facilitar nuestro devenir en las prácticas de segundo curso.

De esta manera se evitan actitudes observadas en las prácticas y que han dado como resultado la calificación de NO APTO en los centros donde se realizan: iniciar las prácticas una semana más tarde, llegar reiteradamente tarde al trabajo, carecer de empatía con el equipo de trabajo, tratar de forma correcta a pacientes y familiares, no afrontar los conflictos de forma correcta...



Observaciones:

Exámenes y evaluación

- La evaluación continua da lugar a la calificación de los diferentes módulos.
- Si en la evaluación ordinaria y extraordinaria **se deja una asignatura sin aprobar que tenga menos de 200 horas podrá hacer las prácticas de 2º curso. En caso de tener más horas de las indicadas no podrá** realizar las prácticas.
- Cada asignatura será evaluada mediante diferentes pruebas conceptuales y procedimentales, establecidas por cada profesor. (ver página siguiente en valor porcentual de las calificaciones módulos)
- **El número de exámenes a realizar en cada asignatura será establecido por el profesor de la misma.**
- **Se harán recuperaciones después de cada examen de evaluación**
- **En caso de no asistir al examen de evaluación, cada profesor decidirá si lo realiza o no y en qué condiciones.**
- **En caso de copiar en exámenes se retira el examen inmediatamente y el alumno obtendrá una nota de 0. En caso de una segunda ocasión el alumno sólo tendrá derecho a la evaluación final ordinaria de dicho módulo.**
- **En caso de recuperación** en todas las evaluaciones, la parte suspendida se puntuará para calcular la nota final de la siguiente manera:

Nota recuperación	Nota final
$\geq 7,5$	6
$\leq 7,5$	5

- **Para poder realizar el cálculo de la nota media de la evaluación, es necesario que en cada apartado (conceptos, procedimientos y actitud) el alumno tenga una nota igual o superior a 5.**
- **En los exámenes procedimentales, los alumn@s los realizaran en su totalidad y se les dirá el resultado una vez finalizado.**
- **La media final de la nota de evaluación se obtendrá aplicando los porcentajes correspondientes y luego se llevará a cabo de la siguiente manera:**

Nota obtenida en la evaluación	Nota final
Cuando la parte decimal de la nota se encuentra entre 0 y 4 (A,0 - A,4)	A
Cuando la parte decimal de la nota se encuentra entre 5 y 9 (A,5 - A,9)	A+1

Faltas de asistencia

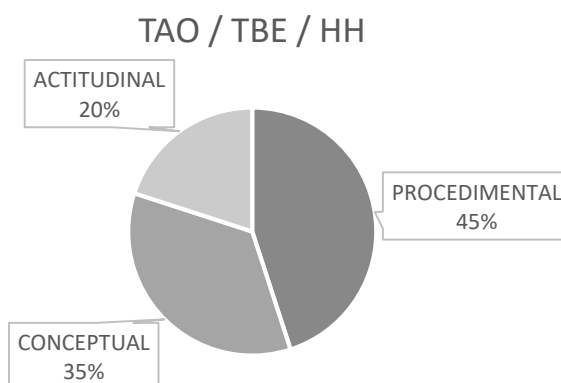
- **La asistencia obligatoria al ciclo es del 80 %.** Esto es, cuando el número de faltas de asistencias totales (justificadas + injustificadas) iguale o supere el 20% de la carga horaria correspondiente al módulo, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua. Por lo tanto, solo se podrá examinar en la evaluación ordinaria y/o extraordinaria según proceda.
- **En el caso de asistir a clase con más de 5 minutos de retraso, si esta situación se produce en tres horas de clase de la misma asignatura, aún en jornadas diferentes, se considerará una falta de asistencia a una hora a dicha asignatura.**



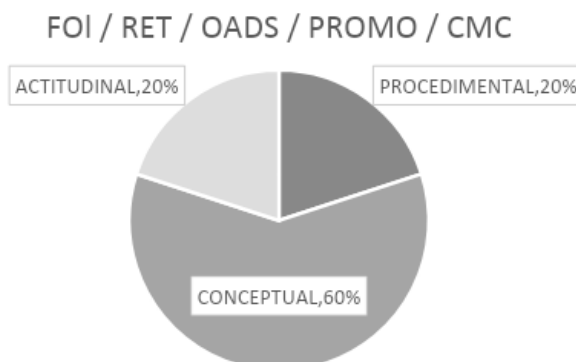
- Las salidas de clase antes de la finalización de la misma se considerarán faltas de asistencia cuando se produzcan en 2 ocasiones en la misma asignatura.

Valor porcentual de las calificaciones de los diferentes módulos

- HH: Higiene Hospitalaria
- TAO: Técnicas de Ayuda Odontológica
- TBE: Técnicas Básicas de Enfermería



- FOL: Formación y Orientación Laboral
- OADS: Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria
- RET: Relaciones en el Entorno de Trabajo
- CMC: Calidad y Mejora Continua
- PROMO: Promoción de la Salud y Ayuda Psicológica al Paciente





Evaluación de la actitud

La nota de actitud se obtendrá de la siguiente forma:

- 50% Las faltas de asistencia no justificadas:
 - Entre 0%-5% (1 puntos)
 - Entre el 6% y 14% (0,5 puntos)
 - 15% o más (0 puntos).
- Para evaluar el otro 50% de actitud se ha confeccionado el siguiente cuadro, en que figuran los apartados a considerar:

CUADRO DE ACTITUD	TOTAL puntos	SUPERADO
RESPETO		
CLASE		
IMAGEN E HIGIENE PERSONAL		
MATERIAL		
TRABAJO Y CUADERNO		
TALLER		
TOTAL ACTITUD		

Si en algún apartado de actitud se obtiene un no superado no se hará la media y supondrá un NO SUPERADO por lo que suspenderá la actitud.

RESPETO	SI	NO	TOTAL
Respeto al alumnado	1 puntos	0 puntos	
Respeto al profesorado	1 puntos	0 puntos	
Amenaza al profesorado	0 puntos	1 puntos	
Amenaza al alumnado	0 puntos	1 puntos	
TOTAL			

* En el caso de obtener 0 puntos en cualquiera de los items, el apartado se considerará no superado.

Se consideran faltas de respeto las siguientes:

- No sentarse cuando llega el profesor
- Levantar la voz más que el profesor
- Hablar con el compañero
- Hablar sin levantar la mano
- Retraso
- Mala contestación
- No callarse cuando habla el profesor
- No callarse cuando habla un alumno
- Salir de clase sin permiso
- Dar portazos a propósito
- Comportamientos agresivos



CLASE	NO	SI	TOTAL
Participa en clase	0 puntos	1 puntos	
Corta la clase por hablar	1 puntos	0 puntos	
TOTAL			

* En el caso de obtener 0 puntos en cualquiera de los items, el apartado se considerará no superado.

IMAGEN E HIGIENE PERSONAL	NO	SI	TOTAL
Cuida la imagen e higiene personal	0 puntos	1 puntos	
TOTAL			

* En el caso de obtener 0 puntos en cualquiera de los items, el apartado se considerará no superado.

MATERIAL	NO	SI	TOTAL
Trae material personal	0 puntos	1 puntos	
Cuida material personal y escolar	1 puntos	0 puntos	
TOTAL			

* En el caso de obtener 0 puntos en cualquiera de los items, el apartado se considerará no superado.

TRABAJOS Y CUADERNO	SI	NO	TOTAL
Cuaderno / trabajos al día y limpio	1 puntos	0 puntos	
Entrega los trabajos en las fechas indicadas por el profesor completos	1 puntos	0 puntos	
Entrega los trabajos en fechas indicadas por el profesor incompletos	0 puntos	1 puntos	
Entregar trabajos copiados	0 puntos	1 puntos	
TOTAL			

* En el caso de obtener 0 puntos en 2 items, el apartado se considerará no superado.



TALLER	SI	NO	TOTAL
Tocarse la cara o el pelo con los guantes	0 puntos	1 puntos	
Llamar por el nombre al paciente / presentacion	1 puntos	0 puntos	
Cubrir al paciente con sábana o toalla para preservar la intimidad del paciente	1 puntos	0 puntos	
Respetar intimidad (poner los dos biombos)	1 puntos	0 puntos	
Explicar al paciente lo que se le va a hacer	1 puntos	0 puntos	
Ponerse la bata	1 puntos	0 puntos	
Tapar los piercing	1 puntos	0 puntos	
Pelo recogido	1 puntos	0 puntos	
Uñas cortas y sin pintar	1 puntos	0 puntos	
Tapar Heridas	1 puntos	0 puntos	
Uniforme Puesto	1 puntos	0 puntos	
Sin pendientes largos	1 puntos	0 puntos	
Sin maquillaje	1 puntos	0 puntos	
Sin largos fulares	1 puntos	0 puntos	
Utilización de tono adecuado al hablar como si se estuviese trabajando	1 puntos	0 puntos	
Recoger y limpiar el taller	1 puntos	0 puntos	
Sentarse en las camas, en las mesas y en las sillas de ruedas	1 puntos	0 puntos	
TOTAL			

* En el caso de obtener 0 puntos en 3 items, el apartado se considerará no superado.

Hay que cumplir los siguientes requisitos para aprobar el examen procedimental de taller de TAO, HMH y TBE:

- **Ponerse y quitarse los guantes higiénicos y estériles según procedimientos correspondientes**
- **Seguir el orden correcto de los procedimientos correspondientes**

Si en algún apartado de actitud se obtiene un 0 no se hará la media y supondrá un 0 por lo que suspenderá la actitud.

La actitud se puede recuperar con la siguiente evaluación menos en el caso de la 3ª que el alumno irá directamente a la evaluación final ordinaria.